



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PALANDA

Acuerdo Ministerial 2160
Ecuador - Zamora Chinchipe - Palanda
JEFATURA

Oficio N° 0080-CB-CP-J-2025.

Para: Sra.
Tania Marcia Luzuriaga Castillo
**REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS
AÑO 2024, DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALANDA**

Srta.
Deysi Andreina Malla Saraguro
**REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS
AÑO 2024, DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALANDA**

Sr.
Andres Francisco Castillo Calva
**REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS
AÑO 2024, DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALANDA**

Asunto: En el texto.

Fecha: 13 de junio del 2025.

De mi consideración:

Por medio del presente documento a nombre del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palanda, es un gusto de saludarles y desearles éxitos en sus actividades diarias.

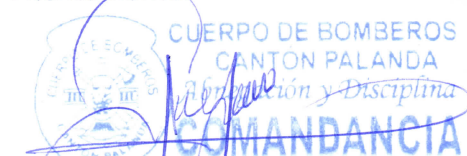
Estimados representantes de la asamblea de participación ciudadana, en cumplimiento a los procesos y pasos correspondientes y con la finalidad de transparentar la gestión pública adjunto al presente para su conocimiento el formulario Excel de la Rendición de Cuentas del año 2024.

Información que presento para los fines legales correspondientes.

“Abnegación y Disciplina”


RUC: 1104286693001
DIR: 12 de febrero y San Vicente CEL: 0997648109

Atentamente:



Lic. Freddy Rodrigo Montoya.

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALANDA.



Recibido
13-06-2025
1130436184



Recibido
13-06-2025
1104727480

Direc: Barrio Sagrado Corazón de Jesús, Calle San Vicente Ferrer
E-mail: cuerpodebomberos@bomberosdepalanda.gob.ec
Teléfono: 3041227-0982023032-Emergencias ECU-911

Salvamos Vidas, Protegemos Bienes.

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES VINCULADAS A GADS, CUERPO DE BOMBEROS, REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, CONSEJOS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS,
CONSEJOS DE SEGURIDAD, CG. GALÁPAGOS

DATOS GENERALES	
RUC:	1160058060001
INSTITUCIÓN:	Cuerpo de Bomberos del Cantón Palanda
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	Instituciones Vinculadas a GADS
SECTOR:	No tiene
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Cantonal
PROVINCIA:	Zamora Chinchipe
CANTÓN:	Palanada
PARROQUIA:	Palanada
DIRECCIÓN:	Barrio: Sagrado Corazón de Jesús, Calle San Vicente Ferrer
EMAIL:	cb@bomberosdepalanda.gob.ec
TELÉFONO:	73041227
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.bomberosdepalanda.gob.ec
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Freddy Rodrigo Montoya Tene
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palanda
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	freddymontoya@bomberosdepalanda.gob.ec
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Lisber Yerodin Luzon Rosillo
CARGO DEL RESPONSABLE:	Bombero 1 del CB-CP
FECHA DE DESIGNACIÓN:	10 de Marzo del 2025
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Lady Alexandra García Jiménez
CARGO DEL RESPONSABLE:	Tesorera del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palanda
FECHA DE DESIGNACIÓN:	10 de Marzo del 2025
DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1/1/2024
FECHA DE FIN:	31/12/2024

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

TIPO (ESCOGER ENTRE: COMPETENCIAS/FUNCIONES COMPETENCIAS EXCLUSIVAS)	FUNCIÓN OBJETIVO
Formular proyectos que fortalecen su desarrollo institucional y del sistema integral de emergencia para el Cantón	Ser un modelo de gestión pública eficaz, eficiente y efectivo que coadyuve al desarrollo sostenido de la Institución
Desarrollar acciones de salvamento, evacuación y rescate en cualquier contingencia que se presentare en el cantón o ante el requerimiento pertinente en el ámbito provincial regional y nacional	Procurar el bienestar y contribuir a la protección de la colectividad
Desarrollar propuestas y acciones de promoción de seguridad ciudadana en el ámbito de su especialidad, su difusión social e institucional y la capacitación de los recursos humanos para enfrentar las emergencias	Investigar, analizar y recomendar las soluciones más adecuadas a las causas de los desastres provocados
Prevenir y proteger a las personas y bienes de la acción destructiva del fuego y otros desastres	Mejorar y ampliar la cobertura de servicios de manera paralela al mejoramiento de la administración con aporte a la comunidad

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL
Formular proyectos que fortalecen su desarrollo institucional y del sistema integral de emergencia para el cantón
Desarrollar acciones de salvamento, evacuación y rescate en cualquier contingencia que se presentare en el cantón o ante el requerimiento pertinente en el ámbito provincial regional y nacional.
Desarrollar propuestas y acciones de promoción de las de seguridad ciudadana en el ámbito de su especialidad, su difusión social e institucional y la capacitación de los recursos humanos para enfrentar las emergencias
Prevenir y proteger a las personas y bienes de la acción destructiva del fuego y otros desastres

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Formular proyectos que fortalecen su desarrollo institucional y del sistema integral de emergencia para el Cantón	COMPETENCIAS CONCURRENTES	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL CANTÓN PALANDA	2	1) firmar convenio con las escuelas de los diferentes cuerpos de Bomberos del Pais para recibir capacitaciones. 2) Gestionar a las diferentes instituciones publicas y privadas para obtener donaciones de materiales y equipos para el fortalecimiento de	2)100%	2)2	2)100%	El CB-CP, firmó convenios con el GAD Cantonal para fortalecer el área administrativa, así como también se dio el convenio con el Cuerpo de Bomberos Cuenca para capacitar al personal bomberil de nuestro cuerpo de bomberos. Se recibió una donaciones de distintas instituciones, para dar una mejor atención en las emergencias suscitadas en nuestro Cantón.	Al ser efectiva y oportuna las gestiones por parte del Cuerpo de Bomberos del cantón Palanda en el año 2024, se logró fortalecer el personal operativo y administrativo de igual manera se capacitó el personal Bomberil en varios temas de emergencias como también se pudo dotar de implementos de primeros auxilios para de esta manera brindar una mejor atención a la Ciudadanía.

Desarrollar acciones de salvamento, evacuación y rescate en cualquier contingencia que se presentare en el cantón o ante el requerimiento pertinente en el ámbito provincial regional y nacional.	COMPETENCIAS DIRECTAS	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL CANTÓN PALANDA	3	1) Realizar practicas en tecnicas bomberiles 2) Realizar simulacros 3)Apoyar en accidente, incendios y desastres naturales a los cuerpos de bomberos que necesiten el apoyo.	3)100%	3)3	3)100%	El Cuerpo de Bomberos realizó practicas bomberiles para estar preparado para cualquier evento adverso, se prestó acciones de salvamento, evacuación y rescate dentro y fuera del Cantón Palanda en vista de tener un personal capacitado y preparado ante cualquier contingencia que se presentará, además de contar con lo vehículos necesarios para la misma.	Al ser efectiva y oportuna la atención por parte del Cuerpo de Bomberos del cantón Palanda en el año 2024, ayudó en la protección de bienes y se salvó varias vidas humanas, como también se pudo realizar labores de rescate de víctimas.
Desarrollar propuestas y acciones de promoción de seguridad ciudadana en el ámbito de su especialidad, su difusión social e institucional y la capacitación de los recursos humanos para enfrentar las emergencias	COMPETENCIAS DIRECTAS	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL CANTÓN PALANDA	8	Investigar, analizar y recomendar las soluciones más adecuadas a las causas de los desastres provocados	8)100%	7)8	7)87.5%	El cuerpo CB-CP, coordinadamente con Comisaria Nacional de Policía, las tenencias políticas de las Parroquias del Cantón, Juntas parroquiales, capacitó a propietarios de locales comerciales y ciudadanía en general, en temas de prevención de emergencias, uso y manejo de extintores y primeros auxilios, para que puedan hacer uso de sus conocimientos ante una emergencia, además capacitó a la estudiantes de diferentes instituciones educativas del cantón.	Una ciudadanía con conocimientos en materia de seguridad, puede y sabe que hacer en una emergencia, así mismo como prevenir las emergencias, de igual manera el personal cuerpo de Bomberos constantemente se viene capacitando con la finalidad de tramitar esos conocimientos a la ciudadanía, conocimientos que también repercute en la buena y oportuna atención de emergencias que se presentan día a día.
Prevenir y proteger a las personas y bienes de la acción destructiva del fuego y otros desastres	COMPETENCIAS DIRECTAS	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL CANTÓN PALANDA	4	Mejorar y ampliar la cobertura de servicios de manera paralela al mejoramiento de la administración con aporte a la comunidad	4)100%	4)4	4)100%	El cuerpo de Bomberos del cantón Palanda trabaja en base a los equipos que cuenta actualmente la institución Bomberil, brindando un mejor desempeño en la atención de las emergencias provocadas por el fuego y otros desastres, como también se enfoca en los temas de prevención.	Al ser efectiva y oportuna la atención por parte del Cuerpo de Bomberos del cantón Palanda en el año 2023, ayudó en la protección de bienes e inmuebles, capacitó a la ciudadanía y de esta manera se aportó se salvó varias vidas humanas, de igual manera se capacitó el personal Bomberil en varios temas de emergencias para así brindar una mejor atención a la Ciudadanía.

PLAN DE DESARROLLO:

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Cursos y capacitaciones	Ciudadanos preparados en temas bomberiles y de primeros auxilios	Creando políticas de prevención en la ciudadanía
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Cursos y capacitaciones	Ciudadanos preparados en temas bomberiles y de primeros auxilios	Creando políticas de prevención en la ciudadanía
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO	NO APLICA	
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA	
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA	
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA	
SILLA VACÍA	NO	NO APLICA	
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	NO APLICA	
OTROS	SI	1	https://bomberosdepalanda.gob.ec/Rendic%C3%B3n%20de%20cuentas/2024/2.1%20ACTA%20DE%20LA%20ASAMBLEA%20GENERAL.pdf

ASAMBLEA CIUDADANA

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y COMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL(DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)		NOMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO, GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, SOCIO ORGANIZATIVA,	NO APLICA
		EMAIL	NO APLICA	NO APLICA			

		TELEFONO	NO APLICA	NO APLICA		UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN, OTROS	
--	--	----------	-----------	-----------	--	--	--

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS			
OBSERVATORIOS CIUDADANOS			
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS			
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS			
OTROS	SI	1	https://bomberosdepalanda.gob.ec/Rendici%C3%B3n%20de%20cuentas/2024/2.1%20ACTA%20DE%20LA%20ASAMBLEA%20GENERAL.pdf

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	Asamblea Ciudadana	https://bomberosdepalanda.gob.ec/Rendici%C3%B3n%20de%20cuentas/2024/3.1%20FORMULARIO%20DE%20CONSULTA%20CIUDADANA%20%281%29%282%29.pdf	Los representantes de la asamblea ciudadana hicieron llegar los temas de los cuales desean ser informados
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	En las instalaciones del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palanda, nos reunimos ciudadanos y Técnicos del CB-CP, para estructurar las funciones e integrantes de las respectivas subcomisiones	https://bomberosdepalanda.gob.ec/Rendici%C3%B3n%20de%20cuentas/2024/4.1%20CONVOCATORIA%20PARA%20LA%20CONFORMACION%20DEL%20EQUIPO%20MIXTO%20Y%20PARITA.pdf	La asamblea fue convocada por iniciativa propia de los integrantes, con ayuda del CB-CP, para conformar el Equipo Técnico Mixto Paritario que facilitara el proceso de rendición de cuentas del año 2024
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	En las instalaciones del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palanda, nos reunimos ciudadanos y Técnicos del CB-CP, para estructurar las funciones e integrantes de las respectivas subcomisiones	https://bomberosdepalanda.gob.ec/Rendici%C3%B3n%20de%20cuentas/2024/5.1%20CONFORMACION%20DE%20SUBCOMISIONES.pdf	Nos reunimos en las instalaciones del Cuerpo de bomberos Palanda para realizar la evaluación de la gestión institucional

FASE 2

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	Nos reunimos los integrantes de dicha comisión para dar respuesta a la lista de requerimientos elaborados por la ciudadanía e ingresados a la secretaría general del CB-CP	https://bomberosdepalanda.gob.ec/Rendici%C3%B3n%20de%20cuentas/2024/6.1%20ACTA%20DE%20REUNION%20DE%20LA%20COMISION%20LIDERADA%20POR%20EL%20CB-CP%202025.pdf	Nos reunimos en las instalaciones del Cuerpo de bomberos Palanda para realizar la evaluación de la gestión institucional

2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	Se realizó el informe de acuerdo a las preguntas formuladas por los representantes de la Asamblea Ciudadana	https://bomberosdepalanda.gob.ec/Rendicion%20de%20cuentas/2024/7%20Respuesta%20a%20las%20consultas%20ciudadanas.pdf	Se respondió a las preguntas solicitadas por la Asamblea Ciudadana y se recepto la sumilla de recibido
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Se llenó el formulario de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.		Una vez llenado el formato se entregó al Jefe de CB-CP, para su aprobación
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	El informe de Rendición de Cuentas fue Aprobado por el Jefe de Bomberos del Cantón Palanda		NINGUNA
5. LA ENTIDAD ENVÍO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	Se entregó el formulario de Rendición de Cuentas Instituciones Vinculadas a Gads, a los representantes de la Asamblea Ciudadana		Se entregó el Formato lleno de la rendición de cuentas para su análisis a los representantes de la Asamblea Ciudadana y se recepto la sumilla de recibido, 15 días antes de la deliberación

FASE 3

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS				
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA				
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS				
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD				
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS				
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS				

7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD				
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA				
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA				

FASE 4

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN				
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO				

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	VERIFICACIÓN(Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la As

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nº. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio								
Prensa								
Televisión								
Medios digitales								

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	¿PONE SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP		
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP		

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO DE EJECUCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO, META, AREA)	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
---	-------------	-------------------------	-----------------------	--

Área	Administración General	\$ 215.628,57	\$ 135.909,11	https://bomberosdepalanda.gob.ec/Rendici%C3%B3n%20de%20cuentas/2024/7.2%20Ejecuci%C3%B3n%20Presupuestaria%20y%20P.%20Institucional.pdf
------	------------------------	---------------	---------------	---

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 215 628 57	\$ 215 628,57	\$ 129 422,75	\$ 0,00	\$ 0,00	60,02%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	72	7.101,31	72	7.101,31	https://bomberosdepalanda.gob.ec/Rendici%C3%B3n%20de%20cuentas/2024/7.4%20Procesos%20de%20Contrataci%C3%B3n%20y%20Compras%20Publicas%20de%20B%20y%20S..pdf
COTIZACIÓN					
ÍNFIMA CUANTÍA	38	21.541,35	38	21.541,35	https://bomberosdepalanda.gob.ec/Rendici%C3%B3n%20de%20cuentas/2024/7.4%20Procesos%20de%20Contrataci%C3%B3n%20y%20Compras%20Publicas%20de%20B%20y%20S..pdf
MENOR CUANTÍA					
BIENES Y SERVICIOS					
PUBLICACIÓN					
RÉGIMEN ESPECIAL					
(Todos los procesos)					
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA					
NO SE REALIZARON CONTRATACIONES					

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS			
ENAJENACIÓN			

EXPROPIACIONES			
DONACIONES RECIBIDAS	MAQUINARIA Y EQUIPO	35334,29	https://bomberosdepalanda.gob.ec/Rendici%C3%B3n%20de%20cuentas/2024/7.3%20Enajenaci%C3%B3n%2C%20Donaciones%20y%20Expropiaciones%20de%20Bienes..pdf
	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN, INSUMOS Y ACCESORIOS Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y	384,00	https://bomberosdepalanda.gob.ec/Rendici%C3%B3n%20de%20cuentas/2024/7.3%20Enajenaci%C3%B3n%2C%20Donaciones%20y%20Expropiaciones%20de%20Bienes..pdf
	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN,	2575,57	https://bomberosdepalanda.gob.ec/Rendici%C3%B3n%20de%20cuentas/2024/7.3%20Enajenaci%C3%B3n%2C%20Donaciones%20y%20Expropiaciones%20de%20Bienes..pdf
	DISPOSITIVOS MÉDICOS DE USO GENERAL	273,58	https://bomberosdepalanda.gob.ec/Rendici%C3%B3n%20de%20cuentas/2024/7.3%20Enajenaci%C3%B3n%2C%20Donaciones%20y%20Expropiaciones%20de%20Bienes..pdf
	MOBILIARIO	900,00	https://bomberosdepalanda.gob.ec/Rendici%C3%B3n%20de%20cuentas/2024/7.3%20Enajenaci%C3%B3n%2C%20Donaciones%20y%20Expropiaciones%20de%20Bienes..pdf
	HERRAMIENTAS	198,27	https://bomberosdepalanda.gob.ec/Rendici%C3%B3n%20de%20cuentas/2024/7.3%20Enajenaci%C3%B3n%2C%20Donaciones%20y%20Expropiaciones%20de%20Bienes..pdf
NINGUNA			

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO					
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA					

SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO					
NO SE RECIBIERON RECOMENDACIONES				No hemos recibido recomendaciones ni dictámenes en el año 2024.	https://bomberosdepalanda.gob.ec/Rendici%C3%B3n%20de%20cuentas/2024/7.2%20Ejecuci%C3%B3n%20Presupuestaria%20y%20P.%20Institucional.pdf